

SOBRE LA OBTENCION DE INDICES DE PERCEPCION RELATIVOS AL COMPOR- TAMIENTO POLITICO. (Aplicación al espacio electoral de la provincia de Almería).

Diego COMPAN VAZQUEZ (*)

Hasta el presente, los escasos estudios de geografía electoral se han centrado básicamente en los análisis de los condicionantes espaciales de los votos a los distintos partidos políticos considerados como unidades independientes o, todo lo más, agrupados en bloques bastante heterogéneos denominados como "izquierda", "derecha" o "centro". Algo parecido puede decirse de los estudios de sociología electoral. Este tipo de estudios viene a ofrecer una excelente información para la dinámica interna de dichos partidos, ya que los abastecen de una rica información referente a las condiciones socio-económicas y a las características geográficas de su electorado.

Estos estudios dan, sin embargo, una idea demasiado imprecisa del carácter más o menos conservador de dichos partidos y de las distintas áreas geográficas donde son votados mayoritariamente. Hasta ahora no existen estudios de carácter geográfico que al margen de los partidos concretos, considerados como unidades prioritarias, se centren precisamente en el análisis del grado global de conservadurismo, o progresismo, de los distintos espacios geográficos o de los distintos

(*) *Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Granada.*

subgrupos que integran un conjunto social. A consecuencia de ello, no existen índices que nos permitan cuantificar dicho carácter global de los distintos grupos sociales y áreas geográficas.

El presente artículo trata precisamente sobre una de las posibles formas de obtención de un índice de este tipo. Con esta forma, que, como se verá luego, extrae parte de la información de base mediante una encuesta, se obtienen unos índices relativos de "conservadurismo" que resultan ser de gran utilidad en sociología y en geografía cuantitativa.

Puesto que originalmente se pretendió buscar un índice capaz de ser usado con técnicas estadísticas sofisticadas, resultaba necesario puntuar en una escala por intervalos (1), en primer lugar, el "grado de conservadurismo" correspondiente a cada uno de los partidos políticos que han sido votados por los electores del grupo social o del subespacio geográfico en cuestión, y en segundo lugar, y a partir de la medida anterior, localizar diferencialmente a cada uno de estos grupos en la secuencia del "conservadurismo" mediante un índice representativo del conjunto de cada uno de ellos. En este punto se planteó un nuevo problema: entre las múltiples formas de obtener tal puntuación ¿cuál podría ser la menos subjetiva posible?. Aquí nos decidimos a plantear el "muestreo de opinión", o la "encuesta de opinión" como método base para la obtención de tales puntuaciones. Los índices de partida serían los correspondientes a la opinión media de los encuestados, es decir, si, por ejemplo, hemos puntuado al P.S.O.E. con un 4,09 sobre 10,00 (ligeramente poco conservador), es porque esa es la puntuación media que ha obtenido dicho partido entre los encuestados.

A partir de aquí, el problema del conocimiento de la medida en que un grupo social, o un espacio geográfico, determinado resulta ser globalmente mucho o poco conservador se ha resuelto obteniendo para cada uno de ellos la "media ponderada" (2) correspondiente de "conservadurismo". Para cada uno de los grupos electorales, ello se obtiene de la forma siguiente: en primer lugar, se obtiene para una fecha determinada el grado de conservadurismo correspondiente a cada uno de los partidos políticos o coaliciones electorales votados dentro del grupo en cuestión (ello se hace mediante una encuesta como la que aparece en el Apéndice 1, tal como se ha indicado anteriormente). En segundo lugar, se multiplica el número de electores de cada partido por la puntuación obtenida por el mismo en la encuesta. A continuación se suman los resultados de todos los productos (tantos como partidos o coaliciones electorales votados dentro del grupo electoral en cuestión). Finalmente, el resultado de la suma anterior se divide por el número total de votantes del grupo electoral.

Lo que así se obtiene no es otra cosa que la "media ponderada" de conservadurismo de los votantes del grupo electoral en cuestión, es decir, un índice global y representativo de todos esos votantes, considerados como una unidad a efectos estadísticos. Obviamente, la misma operación puede aplicarse a los restantes grupos de un mismo conjunto social, o a los restantes subespacios de un espacio geográfico mayor. De esta forma, podemos ordenar las diferentes partes de un conjunto en una escala de conservadurismo, que por ser una escala de proporciones, permitirá que sometamos los resultados a técnicas estadísticas tan exigentes como la del análisis factorial o la de los componentes principales.

Como puede observarse, se trata de un índice relativamente elástico en cuanto que permite ser usado tanto a raíz de unas elecciones cuyos resultados son conocidos, como en cualquier momento, mediante una encuesta representativa del grupo social o del espacio geográfico en cuestión en que, además de preguntarse sobre el "derechismo" de los partidos, se pida opinión al encuestado sobre el partido político que goza de su preferencia.

Puesto que los distintos partidos políticos no suelen ser estáticos en sus fines, planteamientos y tácticas —en especial a corto plazo—, los resultados de una encuesta de este tipo sólo pueden tener validez para un periodo de tiempo más o menos largo y centrado por el momento en que se obtuvo la encuesta. En el caso español, es obvio que la mayor parte de los partidos tienen que ser considerados como muy "jóvenes", y esto es válido incluso para algunos de los que ya existían con el mismo nombre antes de 1936. La acción reciente de los partidos españoles es aún bastante reducida y la actitud de los mismos tampoco aparece claramente definida; los cambios en la actitud y comportamiento de los mismos pueden llegar a ser considerables en cortos espacios de tiempo. Por ello, en la España actual, la validez de los resultados de este tipo de encuesta es aplicable a un periodo mucho más corto que el aplicable en otros países como el Reino Unido, donde el llamado sistema democrático viene existiendo desde hace mucho más tiempo y las posiciones de los partidos de encuentran claramente definidas. Más aún, es bastante probable que si nuestra encuesta la hubiésemos realizado unos meses más tarde, habríamos obtenido unos resultados bien distintos, sobre todo porque se realizó en el tiempo que siguió inmediatamente a las mencionadas elecciones, es decir, antes de que tuviera lugar el rechazo "oficial" del marxismo en la definición del P.S.O.E.; antes de que tuvieran lugar los llamados "Pactos de la Moncloa" (donde se materializó el llamado "Compromiso Histórico" por parte de los dos grandes partidos de los que se considera comunmente como la izquierda española); y antes de que la dirección del P.S.A. apoyara al Gobierno de U.C.D. en dos ocasiones en contra de la postura del P.C.E. y del P.S.O.E.

y también, en contra del sentir de muy buena parte de los andaluces que votaron al P.S.A.

Una de las posibles deficiencias del método puede derivarse del hecho de que en el cómputo se excluyen los votos nulos, en blanco y las abstenciones, es decir, unos comportamientos electorales que pueden implicar posturas claramente definidas en el electorado, sobre todo en ocasiones en que tales comportamientos son recomendados por determinados partidos políticos, sean o no parlamentarios. En estas últimas ocasiones, la validez del método aquí presentado, queda anula. En las restantes, es decir, en las correspondientes a una abstención normal, pensamos que este método sigue teniendo plena validez ya que a todos los efectos, se puede considerar a los electores que se abstienen como electores "no existentes", y, en cualquier caso, puesto que estamos tratando con una técnica de tipo probabilístico, podríamos considerar que el posible error implícito derivado de ello, equivale a lo que en Estadística se considera como "error de muestreo debido al azar".

Otro de los posibles problemas que puede ofrecer un índice como éste, es de carácter más claramente espacial y entroncado más de lleno con ciertos aspectos de la llamada Geografía de la Percepción. Podría ocurrir, por ejemplo, que un determinado partido político aparente ser menos conservador para los electores de una parte del espacio geográfico que para los electores de otra parte del mismo, y, por tanto, que esa opción política fuese seguida en ambas áreas por electores pertenecientes a grupos sociológica y económicamente distintos. Nosotros damos por supuesto que algo de esto puede ocurrir, pero sólo con cierta intensidad en casos concretos como pueden ser unas elecciones de carácter municipal, o sindical, en las que las características personales de los candidatos son mucho más tenidas en cuenta por los electores, que las características generales del partido o grupo sindical al que representan. En este caso, la encuesta de base para obtener el "grado de conservadurismo" de cada opción política o sindical, deberá realizarse con mucho cuidado, recurriendo a formas de muestreo proporcional y estratificado(3). Sin embargo, en casos más generales, como las elecciones de candidatos al Congreso de Diputados y al Senado, esta percepción "diferencial" del conservadurismo dentro de cada uno de los partidos tiene poco sentido ya que las líneas básicas de acción de cada uno de ellos está mucho más uniformizada y concretada, y, además, está clara y ampliamente difundida a través de los medios de información generales del espacio geográfico en cuestión. Por ello, para estos últimos casos de carácter más general, se pueden aplicar formas de muestreo mucho menos complejas, como la del muestreo al azar.

OBTENCION DE INDICES QUE MIDEN CONCEPTOS ABSTRACTOS

El mayor problema que puede ofrecer un índice de este tipo deriva del hecho de que encuestas obtenidas en medios sociológicamente distintos, suelen dar unas puntuaciones diferentes para los distintos partidos y, por consiguiente, para los distintos subgrupos sociales y espaciales a los que se apliquen. En realidad, este problema resulta no ser realmente tal, al menos siempre que se cuide de no fundamentar la encuesta en un grupo de personas afectas mayoritariamente a uno o pocos de los partidos políticos del cuestionario. Si, por ejemplo, la mayor parte de las encuestas se realizan entre los simpatizantes de un partido político determinado, se corre el riesgo de obtener para éste un "grado de derechismo" que resulta ser relativamente más bajo que la puntuación obtenida por dicho partido entre encuestados no afectados al mismo (4). Si, al mismo tiempo, este partido tiene escasa importancia numérica en el conjunto electoral, nuestro índice seguirá resultando relativamente muy aceptable y representativo de los conjuntos sociales o geográficos a los que se aplica. Por el contrario, en la medida en que el partido puntuado tendenciosamente va teniendo mayor peso entre el conjunto de los partidos, y esta tendenciosidad es mayor, el índice también va siendo cada vez más inexacto.

Si se tiene cuidado en superar esta tendenciosidad partidista "concentrada" entre los encuestados, este índice dará excelentes resultados. Y ello es así incluso en el caso en que la encuesta se pase solamente entre los componentes de un medio socio-espacial determinado.

En las líneas que siguen se analizan las dos tandas de resultados obtenidos por dicha encuesta en dos ámbitos sociológicamente muy distintos de Andalucía Oriental, y se aplican a los partidos y coaliciones electorales que se presentaron a las elecciones del Congreso de los Diputados de 1 de Marzo de 1979. Los resultados difieren notablemente en términos absolutos para ambas tandas de encuestas, pero se demuestra que son prácticamente los mismos en términos relativos, después de estandarizarlos. A modo de ejemplo, y para acabar de demostrar más palpablemente la validez de este método de obtención de índices, los resultados de ambos grupos de encuestas se aplican separadamente a los resultados de dichas elecciones en los 102 municipios de la provincia de Almería. Se obtienen dos índices globales de conservadurismo para cada municipio que, nuevamente, son muy diferentes en términos absolutos; igualmente, se puede afirmar que prácticamente son idénticos en términos relativos ya que ambas series de índices correlacionan entre sí con un $r = 0,996$ (5).

La encuesta se planteó en los términos que aparecen en el Apéndice 1 y se pasó por dos grupos de personas sociológicamente muy diferentes. Por un lado, se

recogieron 168 opiniones de personas jóvenes (unos 24 años de edad media) y relacionadas directamente con el medio universitario de Granada, sobre todo, de la Facultad de Filosofía y Letras y, en especial, de la Sección de Geografía. La muestra incluye tanto a licenciados y doctores como, sobre todo, a estudiantes de los dos últimos cursos de carrera. Por otro lado se recogieron 37 opiniones (6) representativas de sectores más amplios de la sociedad y no relacionados con la Universidad. En el primero de los casos, la encuesta se pasó al azar. En el segundo de ellos se pretendió hacer un muestreo estratificado espacialmente que incluyera igual número de mujeres que de hombres, y de jóvenes que de maduros y viejos, que procedieran de medios urbanos, semiurbanos y rurales de Andalucía Oriental. Los municipios seleccionados fueron: Granada, Gójar, Iznalloz Jaén, Bailén, Campillo de Arenas, Almería, Huércal de Almería, Huércal-Overa y Gérgal.

Si exceptuamos un número importante de negativas a responder a la encuesta, tanto en el medio universitario, donde numerosos jóvenes "pasaban" del "rollo de la política"; como en el rural, donde muchos declararon desconocer la ideología de los partidos y, o, se confesaban especialmente incapacitados para localizarlos numéricamente entre el cero y el diez (7); las respuestas fueron casi generales para la totalidad de los partidos y coaliciones incluidos en la encuesta.

Los resultados de dichas encuestas aparecen en el cuadro 1 y en la figura 1. Como puede observarse, se trata de dos grupos sociológicamente bien distintos, cuyas opiniones son relativamente coherentes dentro del grupo de pertenencia, pero, en general, muy distintas del conjunto de las opiniones del otro grupo. Lógicamente, aquí no se trata de que la opinión de un grupo sea, o no, más aceptable que la del otro. Muy probablemente, la opinión del grupo relacionado con la Universidad esté fundamentada en una información más abundante y precisa, pero, repetimos, aquí sólo estamos interesados en dos cuestiones distintas: por un lado la de localizar a los distintos partidos y grupos en una escala donde se relacionen con los demás en términos relativos, no absolutos. Por otro, la de conocer si ambas muestras son o no válidas para la medición de un concepto como "grado relativo de conservadurismo".

Como puede observarse en la figura y el cuadro mencionados, el grupo de encuestados relacionados con la Universidad resultó ser bastante más radical que el otro (8), ello es, al menos lo que parece desprenderse del hecho de que den a todos los partidos unas puntuaciones sensiblemente más altas. No obstante, resulta interesante constatar que dentro de cada grupo de encuestados no sólo existe una notable coherencia interna, sino también que en ambos se repite el hecho de que existe una mayor coincidencia a la hora de puntuar a los partidos situa-

OBTENCION DE INDICES QUE MIDEN CONCEPTOS ABSTRACTOS

dos en las posiciones más derechistas que a los situados en las posiciones más izquierdistas: las desviaciones típicas no son muy grandes en general, resultan relativamente muy pequeñas en los casos de los partidos situados más a la derecha, y se van haciendo progresivamente mayores a medida que los partidos van progresando en izquierdismo.

CUADRO 1.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA ENUNCIADA EN EL APENDICE 1. LAS RESPUESTAS APARECEN SEPARADAS SEGUN EL GRUPO SOCIOLOGICO DE PROCEDENCIA

	MEDIO UNIVERSITARIO			MEDIO NO UNIVERSITARIO		
	Núm. resp.	Puntuación media	Desv. típica	Núm. resp.	Puntuación media	Desv. típica
M.C. - O.I.C.	161	2,08	1,92	29	1,31	1,17
O.R.T. - P.T.	165	3,04	2,27	31	1,67	1,31
P.C.E.	165	3,66	2,17	35	2,17	1,80
P.S.A.	166	5,35	1,63	35	4,01	1,57
P.S.O.E.	166	5,28	1,85	35	4,09	1,53
U.C.D.	167	8,22	1,32	34	7,19	1,14
C.D.	164	9,32	1,00	34	8,91	1,04
U.N.	166	9,83	0,66	35	9,65	0,54

Otro hecho importante a destacar es que los dos partidos denominados socialistas de Andalucía (P.S.A. y P.S.O.E.) tienen unas puntuaciones sensiblemente semejantes en ambos grupos. Tienden a confundirse de tal forma en su grado de "derechismo" que ninguno de los dos podría considerarse como más de izquierdas: con escasa diferencia, ambos medios sociológicos encuestados difieren a la hora de dar la primacía en este sentido, e, incluso, dentro del medio universitario tampoco hay unanimidad como se desprende del contenido de la nota 8.

Mucho más interesante de constatar es el hecho de que, con la excepción escasamente importante que se acaba de mencionar, la ubicación relativa de todos los partidos en la secuencia del conservadurismo es la misma para ambos grupos de encuestados. La magnitud de las diferencias en la puntuación de cada partido por ambos grupos encuestados no es siempre del mismo tipo. En la figura 1 y el cuadro 2 podemos ver cómo ambos grupos de encuestados coinciden más entre sí a la hora de puntuar a los partidos situados más a la derecha (diferencias medias

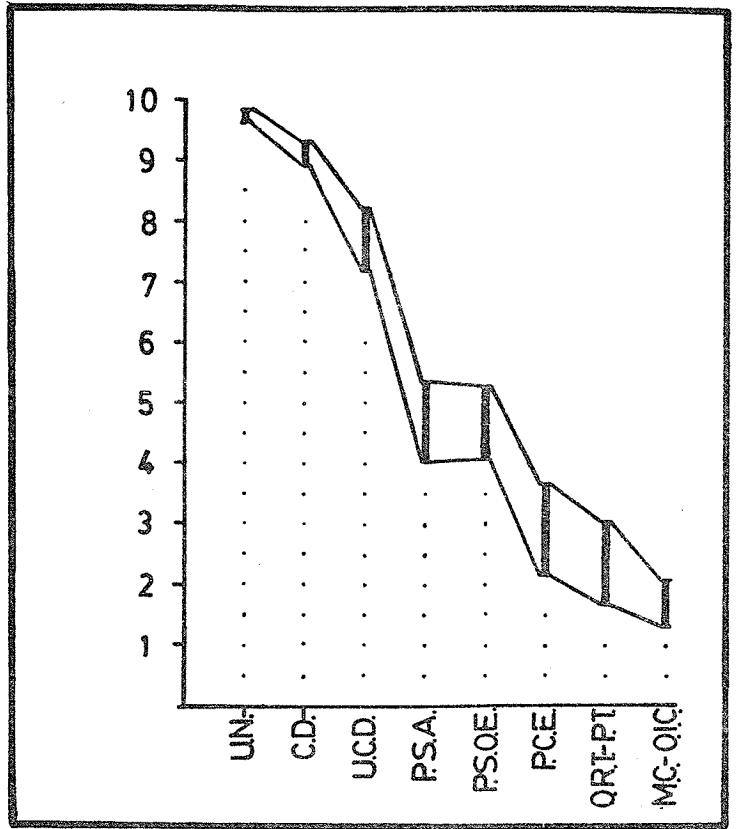


Fig. 1: Grado de "derechismo" medio de los partidos políticos y coaliciones mencionados. La puntuación superior corresponde a la opinión media del grupo de encuestados relacionados con la Universidad. La puntuación inferior representa la opinión de los encuestados no relacionados con la Universidad. En trazo grueso se muestra la magnitud de las diferencias absolutas de puntuación por ambos grupos de encuestados. (Ver cuadro 1)

OBTENCION DE INDICES QUE MIDEN CONCEPTOS ABSTRACTOS

absolutas del orden de 0,18 puntos para U.N. y 0,41 para C.D.) que a la hora de puntuar a los situados más a la izquierda (estas diferencias se elevan a 1,19 puntos para el caso del P.S.O.E.; a 1,34 para el del P.S.A.; a 1,49 para el del P.C.E. y 1,37 para el de la O.R.T. - P.T.). En general, el desacuerdo sobre la puntuación de los partidos va siendo mayor a medida que éstos van siendo menos conservadores: solamente escapa parcialmente a este modelo el partido situado en la parte más izquierda del espectro electoral considerado; ello puede ser interpretado como debido a un error en la muestra ya que, tratándose de un partido muy minoritario, resulta bastante desconocido en general, como demuestra el mismo hecho de que el número de encuestados que lo puntúan sea el menor en ambas muestras (cuadro 1).

Como hemos visto, ambos grupos de encuestados dan a los partidos unas puntuaciones medias que difieren mucho en términos absolutos. Sin embargo, estas diferencias son tan pequeñas en términos relativos que los resultados de ambas muestras pueden ser considerados como prácticamente idénticos a efectos de la obtención de nuestro índice. En efecto, como puede apreciarse en el cuadro 2, una vez estandarizadas las puntuaciones medias obtenidas por los distintos partidos, las diferencias entre ambos sistemas de puntuaciones son muy pequeñas. Ello es especialmente cierto cuando los datos se estandarizan ponderadamente a partir de los resultados electorales de 1 de Marzo de 1979 en la provincia de Almería (9), es decir, en el caso que verdaderamente interesa más para conocer el error real que nuestro índice puede introducir en los resultados (Cuadro 2, columnas 2ª y 4ª) (10).

A efectos de uso con técnicas estadísticas complejas, interesa solamente la diferencia relativa en las puntuaciones obtenidas por cada partido. Desde este punto de vista se pueden considerar casi idénticas las columnas 2ª y 5ª del cuadro 1; el coeficiente de correlación (método del momento-producto de Pearson) entre ambas columnas es: $r=0,994$, que indica una covariación del orden del 98,8%. Un coeficiente de correlación idéntico se obtiene para el caso de las columnas 1ª y 3ª del cuadro 2, pues sólo son la versión estandarizada de las anteriores. Para el caso de las puntuaciones estandarizadas ponderadas (columnas 2ª y 4ª del cuadro 2), el coeficiente de correlación es algo superior: $r=0,995$ (99,0% de covariación) ya que se sobrevaloran más los partidos más votados, y éstos tienen las diferencias relativas de puntuación más pequeñas del conjunto (ver la última columna del cuadro 2).

Como se observa en la figura 2, los electores de la provincia de Almería tienden a agruparse de acuerdo con la ley normal (cuya distribución ideal estaría representada aproximadamente por la curva de trazo discontinuo). De acuerdo con ello,

CUADRO 2.

PUNTUACIONES MEDIAS ESTANDARIZADAS DE LOS PARTIDOS Y SUS DIFERENCIAS, SEGUN EL MEDIO SOCIOLOGICO DONDE SE REALIZARON LOS DOS GRUPOS DE ENCUESTAS.

	Medio no universit.		Medio universit.		Diferencias en puntuación de cada partido (medio no univer. - medio universitario).		
	Puntuación media estandarizada		Puntuación media estandarizada		Media media estandarizada absoluta		
	No pon (I)	Pond. (II) (*)	No pond. (I')	Pond. (II') (*)	No pond. (I) - (I')	Pond. (II) - (II')	(*)
M.C. - O.I.C.	-1,156	-2,18	-1,365	-2,59	0,77	0,209	0,41
O.R.T. - P.T.	-1,039	-2,00	-1,017	-2,05	1,37	-0,022	0,05
P.C.E.	-0,877	-1,75	-0,792	-1,71	1,49	-0,085	-0,04
P.S.O.E.	-0,254	-0,77	-0,206	-0,80	1,19	-0,048	0,03
P.S.A.	-0,280	-0,81	-0,177	-0,76	1,34	-0,103	-0,05
U.C.D.	0,750	0,80	0,859	0,84	1,03	-0,109	-0,04
C.D.	1,308	1,67	1,258	1,46	0,41	0,050	0,21
U.N.	1,548	2,04	1,442	1,75	0,18	0,106	0,29

(*) Ver Nota 10.

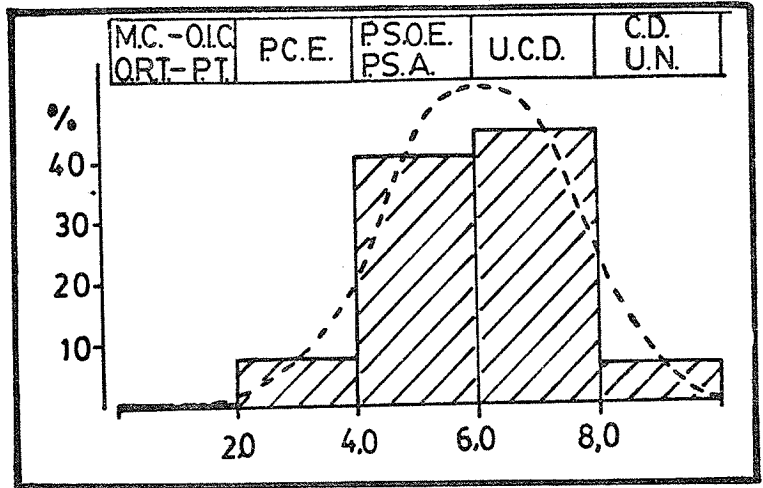


Figura 2. Agrupación de los electores de la provincia de Almería en clases, según el grado de "derechismo" de los partidos y coaliciones a los que votan. En el eje vertical aparece el porcentaje de votantes sobre el total provincial de los votos (exceptuados nulos y blancos). El grado de "derechismo" se indica en el eje horizontal y aparece dividido en cinco clases.

Como puede observarse, los electores tienden a agruparse de acuerdo con la ley normal, cuya distribución ideal vendría a estar representada aproximadamente por la curva de trazo discontinuo.

OBTENCION DE INDICES QUE MIDEN CONCEPTOS ABSTRACTOS

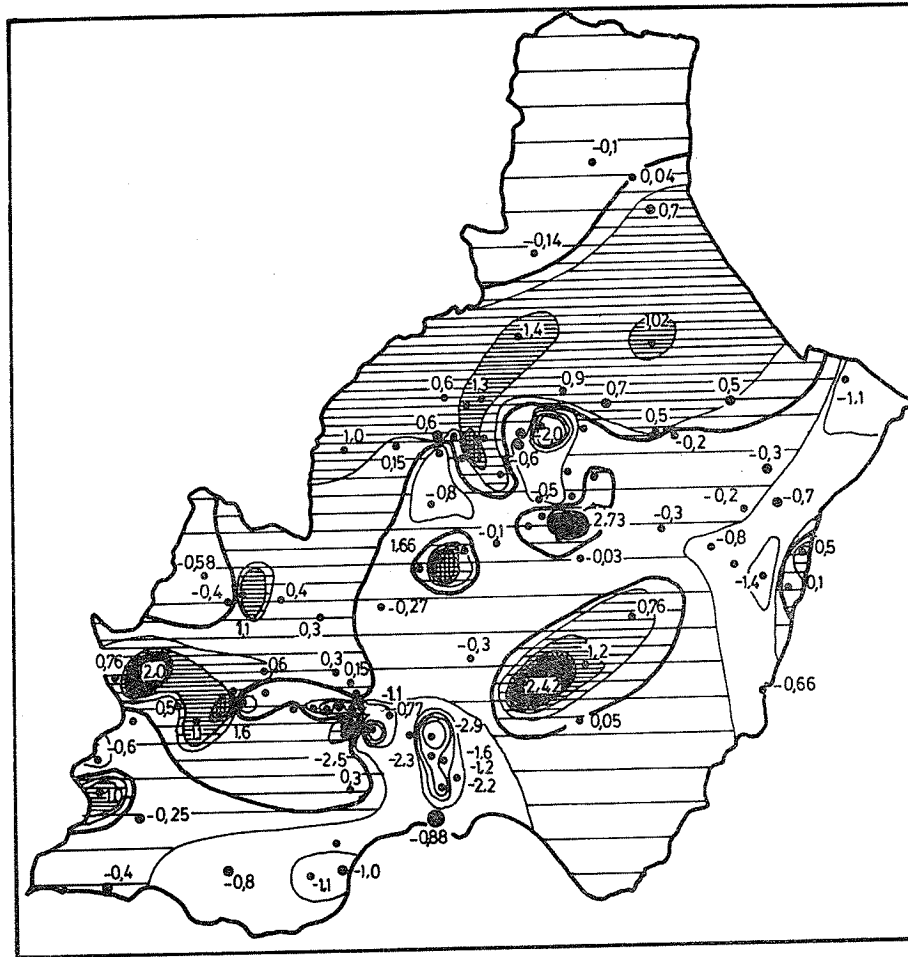
si las diferencias de puntuación en los partidos más votados (próximos a la media provincial de "derechismo") son relativamente grandes, el índice resultaría relativamente impreciso y el conservadurismo global de los grupos sociales o espacios geográficos se vería sujeto a cambios según el origen de las encuestas. Por el contrario, si los partidos más votados tienen unas diferencias relativas de puntuación muy pequeñas, el índice resultaría válido cualquiera que sea la procedencia de la encuesta. Como se aprecia en el cuadro 2 (última columna), los partidos más votados mantienen en ambas encuestas unas diferencias ínfimas con respecto a la media ponderada que se encuentra muy cercana a ellos. Sólo para los partidos más extremistas, tanto de la derecha como de la izquierda, pueden ser algo mayores las diferencias relativas en ambos sistemas de puntuación.

De acuerdo con lo anterior, el índice resultará, en general, un buen indicador del grado de conservadurismo de los distintos grupos sociales y los espacios geógrafos. Como se verá más adelante, sólo en los casos localizados donde los partidos más extremistas tengan una implantación anormalmente grande, el índice puede contener cierto error.

Las líneas que siguen se destinan básicamente a demostrar lo que acabamos de decir, es decir, que este es un índice poco sujeto a error y, por tanto, que es bastante preciso a la hora de indicarnos el grado de conservadurismo de los grupos sociales o espaciales a los que se aplique.

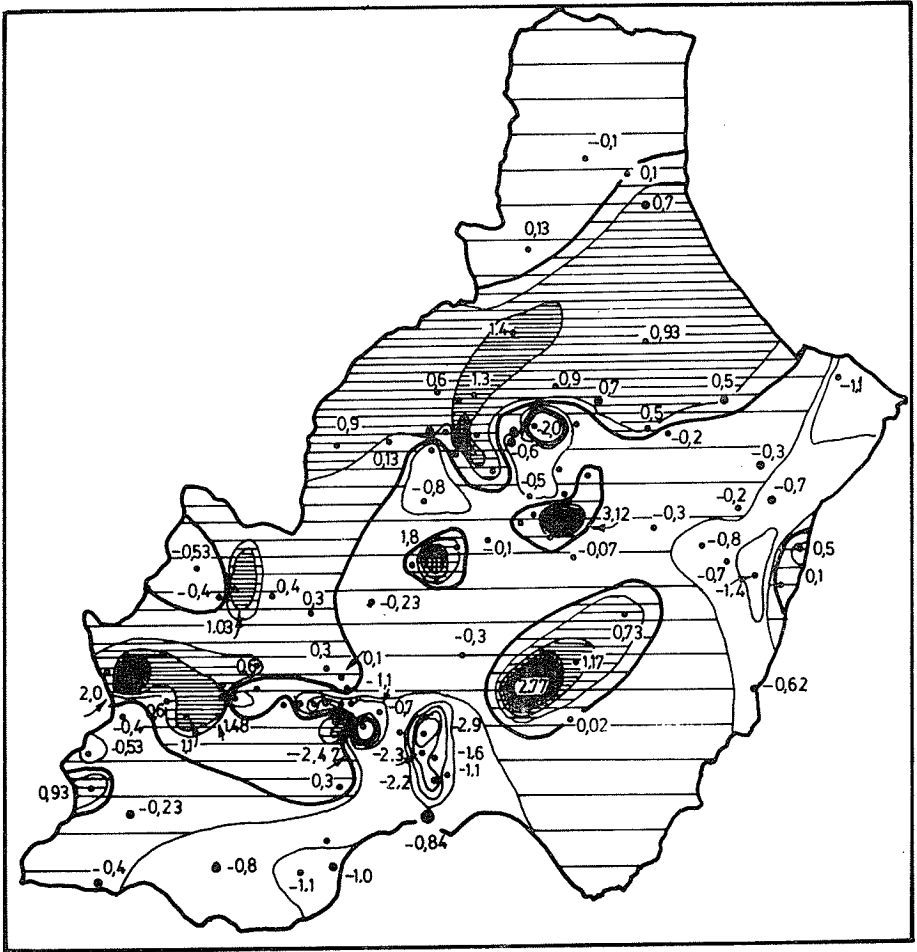
En el Apéndice 2 (columnas 1ª y 2ª) podemos ver el grado de "derechismo" medio que corresponde a los 102 municipios de Almería según los resultados de ambos grupos de encuestados. Como puede verse, las diferencias absolutas son bastante grandes para cada municipio (algo más de un punto de diferencia). Sin embargo, la localización de cada municipio en la secuencia del "derechismo" se mantiene en términos relativos casi idéntica. El coeficiente de correlación entre las dos primeras columnas del Apéndice 2, es del orden: $r=0,996$; que nos indica una coincidencia entre ambas columnas del orden del 99,2%.

El mismo hecho es el que puede contemplarse en los mapas 1 y 2, donde se muestra la distribución espacial del "derechismo" en la provincia de Almería. El mapa 1 se basa en los resultados de la encuesta obtenida en el medio universitario, y el mapa 2 en los correspondientes a la obtenida en el medio no universitario. Ambos no aparecen con valores absolutos (columnas 1 y 2 del Apéndice 2), sino con valores estandarizados (correspondientes a las columnas 3 y 4 del mencionado Apéndice). Las líneas de "isoderechismo" se han trazado en ambos casos cada vez que se produce una diferencia de 0,5 unidades de desviación típica, o



Mapa I. Distribución espacial del "derechismo" en la provincia de Almería (valores municipales resultantes, estandarizados), según el resultado de la encuesta del Apéndice 1 entre las personas relacionadas con la Universidad de Granada. (Columna III del Apéndice 2).

OBTENCION DE INDICES QUE MIDEN CONCEPTOS ABSTRACTOS



Mapa II. Distribución espacial del "derechismo" en la provincia de Almería (valores resultantes, estandarizados), según el resultado de la encuesta del Apéndice 1 entre las personas no relacionadas con la Universidad. (Columna IV del Apéndice 2.).

sus múltiplos, a partir de la media provincial no ponderada (línea de trazo grueso). Como se aprecia a simple vista, ambos mapas nos muestran el mismo fenómeno y prácticamente con la misma intensidad: que las zonas costeras de la provincia son relativamente menos conservadoras que las del interior, de las que habría que exceptuar el bajo y medio Andarax (la zona menos conservadora de la provincia) y algunas zonas muy localizadas del medio Almazora (Fines-Olula-Macael) y de la sierra de Filabres. Entre las zonas conservadoras destacan ampliamente algunos núcleos como Benitagla, Turrilas, Paterna, Castro de Filabres; todos ellos muy pequeños y aislados en áreas montañosas.

A efectos de comprobación de la validez del método de obtención de este índice, interesa analizar particularmente aquellas zonas donde los mapas no coinciden totalmente. Ello queda facilitado obteniendo la regresión (11) de los valores de un mapa sobre los del otro y analizando luego los residuales. Esto es lo que se ha hecho para obtener los residuales que aparecen en la última columna del Apéndice 2, pero, para facilitar la lectura de los resultados, la regresión no se ha obtenido directamente de los mapas sino de sus equivalentes no estandarizados (columna 2ª sobre columna 1ª del mencionado Apéndice). Dichos residuales vienen a indicar aproximadamente la diferencia relativa de puntuación (en valores absolutos) en la columna 2 para que ambas columnas se relacionasen al 100%.

Como puede verse, las diferencias relativas en la ubicación de los municipios en la escala del "derechismo" son insignificantes en general: del orden de 2 centésimas de punto, o menos, para 72 de los 102 municipios. Sólo existen dos excepciones dignas de mencionarse aunque no sean prácticamente importantes: los casos de Benitagla (24 centésimas de punto sobre una media de 7,77) y Turrillas (21 centésimas sobre una media de 7,56), que suponen errores del orden del 3,1 y 2,8% respectivamente. Estos dos pequeños municipios (108 y 396 habitantes en 1975) son, con diferencia, los más conservadores de la provincia. En ellos, de una forma excepcional en Almería, nada menos que el 51 y el 55% de los votos útiles fueron acaparados por los dos grupos políticos en la parte más conservadora de la escala (ver figura 3), es decir, dos partidos que, como se vió al comentar el cuadro 2, mantienen unas diferencias excepcionalmente importantes entre las puntuaciones dadas por cada grupo de encuestados. Unos errores en el grado global de conservadurismo solamente del orden del 3% para casos electoralmente tan excepcionales, vienen a ser una reconfirmación de la validez del método.

En otros trabajos, uno ya terminado y otro en fase de finalización, hemos utilizado con gran éxito este índice para analizar la distribución espacial del conservadurismo-progresismo. En el primero de ellos (12) se ha estudiado el caso

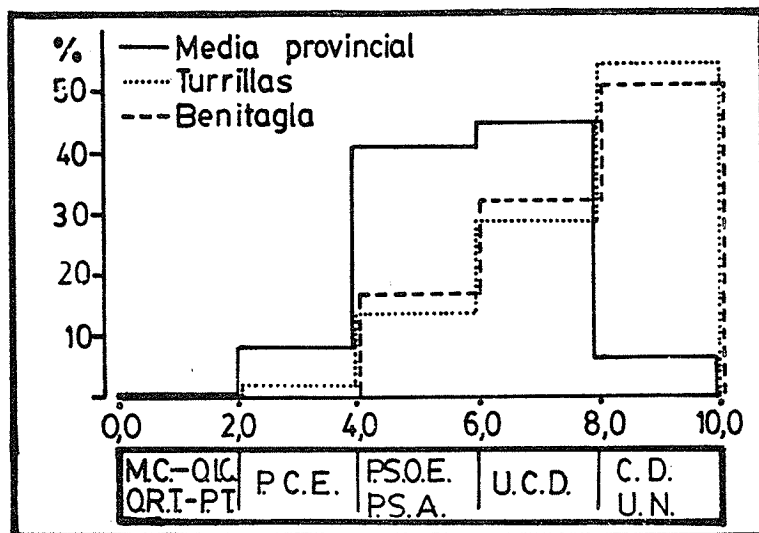


Figura 3. Agrupación de los electores de Turrillas, Benitagla y del conjunto de la provincia de Almería en clases de frecuencia según el grado de "rechismo" de los partidos a los que votaron. Obsérvese cómo en ambos municipios el electorado resulta ser muy "anormal" para el marco provincial donde se encuentran: Los partidos y coaliciones situados más a la derecha (C.D. y U.N.) acapararon en ambos casos más del 50% de los votos, frente al 6,17% que juntaron en el conjunto de la provincia.

de la provincia de Almería con excelentes resultados. Para esta zona ruralizada y periférica del Sureste español se ha visto que las partes que se comportan como más conservadoras de ese espacio geográfico, coinciden claramente con las más montañosas, de mayor carácter agrario, las más afectadas por la emigración, las que tienen los núcleos de población más pequeños y aislados, menores densidades de población, menores índices de renta per cápita y mayores tasas de absentismo electoral. También coinciden con aquellas zonas donde existen los menores índices de lo que hemos denominado "tensión social interna" potencial municipal. Este índice, de gran interés socio-político lo hemos obtenido a partir del índice global de conservadurismo correspondiente a cada municipio,

y en base al concepto de desviación típica ponderada de los votantes de cada municipio, evaluados según la puntuación obtenida en la encuesta por el partido político al que votaron. En el segundo de los trabajos mencionados cambia la escala de aplicación: ahora se trata del espacio geográfico español a partir de sus 50 provincias. En este caso, los mayores índices de conservadurismo se dan en las zonas tradicionalmente rurales y minifundistas (Galicia interior, Meseta Norte, etc.); por su parte, los menores índices de conservadurismo se obtienen en las zonas tradicionalmente rurales y latifundistas (Andalucía Occidental) y, sobre todo, en las áreas más industrializadas, alcanzándose el mínimo en Barcelona y, más aún, en el País Vasco. Nuevamente, los menores índices de "tensión social interna" provincial se obtienen en las áreas más conservadoras, mientras que los mayores índices se obtienen en las más izquierdistas, destacándose claramente el País Vasco, sobre todo Guipúzcoa, donde la "tensión social interna" alcanza unos niveles alarmantes (del orden de +3,1 unidades de desviación típica) (13).

Apéndice 1: Modelo de encuesta utilizada para determinar el grado de conservadurismo o de "derechismo" de los principales partidos políticos y coaliciones electorales.

Se trata de que valore el grado de "derechismo" o grado de conservadurismo que, según su opinión, corresponde a los partidos y grupos políticos que se mencionan más abajo.

Debe puntuar a cada uno de ellos entre cero y diez. Cuando más conservador o "de derechas" le parezca un partido, deberá darle una puntuación más alta y cercana al diez. Igualmente, cuanto menos conservador o más "de izquierdas" le parezca, deberá puntuarlo más bajo y próximo al cero.

Si un partido o grupo se sitúa en lo que usted estima como término medio, puntúelo con un cinco. Si le parece que un partido o grupo es absolutamente conservador o "de derechas" (por tanto, sería imposible que pudiera existir otro partido más a la derecha), puntúelo con un diez. Si le parece que el partido o coalición es absolutamente "izquierdista", puntúelo con un cero.

Si piensa que ningún partido es absolutamente extremista, no debe puntuar con ceros ni dieces ni, posiblemente, con valores próximos a ellos.

OBTENCION DE INDICES QUE MIDEN CONCEPTOS ABSTRACTOS

- Se pueden puntuar a varios partidos con el mismo valor.
- Si se desea, puede utilizarse cifras decimales.
- Si no está seguro de la puntuación que dar a alguno o algunos partidos, déjelos sin puntuar.

- (1) P.S.O.E. _____
- (2) P.S.A. _____
- (3) P.C.E. _____
- (4) M.C. - O.I.C. _____
- (5) P.T.E. - O.R.T. _____
- (6) U.C.D. _____
- (7) U.N. _____
- (8) C.D. _____

PROFESION _____
 ESTUDIOS _____
 EDAD _____
 LOCALIDAD _____

- (1) Partido Socialista Obrero Español.
- (2) Partido Socialista Andaluz.
- (3) Partido Comunista de España.
- (4) Movimiento Comunista - Organización de Izquierda Comunista.
- (5) Partiro del Trabajo - Organización Revolucionaria de TRabajadores.
- (6) Union de Centro Democrático.
- (7) Union Nacional (partido de base: Fuerza Nueva).
- (8) Coalición Democrática.

Apéndice 2: Grado de conservadurismo, absoluto y estandarizado, de los municipios almerienses, según los resultados de la encuesta del Apéndice 1, obtenidos en dos ambientes sociológicamente muy distintos.

	<u>I</u>	<u>II</u>	<u>III</u>	<u>IV</u>	<u>V</u>
Abla	7,57	6,52	1,11	1,03	-0,03
Abrucena	6,77	5,65	-0,36	-0,42	-0,03
Adra	6,76	5,65	-0,38	-0,42	-0,01
Albanchez	7,21	6,15	0,45	0,42	-0,02

DIEGO COMPAN VAZQUEZ

	I	II	III	IV	V
Albolodoy	7,15	6,10	0,34	0,33	0,00
Albox	7,36	6,33	0,72	0,72	0,00
Alcolea	6,75	5,67	-0,40	-0,38	0,01
Alcónzar	7,51	6,44	1,00	0,90	-0,03
Alcudia	7,41	6,40	0,82	0,83	0,01
Alhabia	6,62	5,53	-0,64	-0,62	0,01
Alhama	5,61	4,42	-2,50	-2,47	0,01
Alicún	7,60	6,58	1,16	1,13	-0,02
Almería	6,49	5,40	-0,88	-0,84	0,02
Almócita	7,84	6,79	1,61	1,48	-0,07
Alsodux	7,08	6,00	0,21	0,17	-0,02
Antas	6,85	5,76	-0,22	-0,23	-0,01
Arboleas	7,26	6,19	0,54	0,48	-0,03
Armuña	7,22	6,15	0,47	0,42	-0,03
Bacares	6,56	5,43	-0,75	-0,79	-0,02
Bayárcal	7,38	6,32	0,76	0,70	-0,03
Bayarque	6,67	5,58	-0,55	-0,53	0,01
Bédar	6,52	5,41	-0,82	-0,82	0,00
Beires	7,33	6,28	0,67	0,63	-0,02
Benahadux	5,70	4,54	-2,33	-2,27	0,03
Benínar	7,51	6,46	1,00	0,93	-0,04
Benitagla	8,45	7,77	2,73	3,10	0,24
Benizalón	7,19	6,23	0,41	0,55	0,08
Bentarique	6,23	5,15	-1,36	-1,25	0,06
Berja	6,83	5,76	-0,25	-0,23	0,01
Canjáyar	6,73	5,64	-0,44	-0,43	0,00
Cantoria	6,81	5,72	-0,29	-0,30	-0,01
Carboneras	6,61	5,53	-0,66	-0,66	0,02
Castro	7,87	6,98	1,66	1,80	0,08
Cóbdar	6,80	5,73	-0,31	-0,32	-0,01
Cuevas	6,80	5,73	-0,31	-0,28	0,01
Chercos	6,70	5,59	-0,49	-0,52	-0,02
Chirivel	6,89	5,82	-0,14	-0,13	0,00
Dalías	6,55	5,45	-0,77	-0,75	0,01
Darrical	6,67	5,58	-0,55	-0,53	0,01
Doña María-Ocaña	7,19	6,12	0,41	0,37	-0,02
Enix	7,12	6,03	0,28	0,22	-0,04

OBTENCION DE INDICES QUE MIDEN CONCEPTOS ABSTRACTOS

	<u>I</u>	<u>II</u>	<u>III</u>	<u>IV</u>	<u>V</u>
Felix	6,37	5,24	-1,10	-1,10	0,00
Fines	5,88	4,72	-2,00	-1,97	0,01
Fiñana	6,65	5,58	-0,58	-0,53	0,03
Fondón	7,59	6,54	1,15	1,07	-0,04
Gádor	6,55	5,46	-0,77	-0,74	0,02
Los Gallardos	6,57	5,47	-0,73	-0,72	0,00
Garrucha	7,24	6,19	0,50	0,48	-0,01
Gérgal	6,82	5,76	-0,27	-0,23	0,02
Huécija	7,25	6,19	0,52	0,48	-0,02
Huércal de Almería	5,77	4,60	-2,20	-2,17	0,02
Huércal-Overa	7,25	6,20	0,52	0,50	-0,01
Illar	6,87	5,78	-0,18	-0,20	-0,01
Institución	6,45	5,30	-0,96	-1,00	-0,03
Laroya	7,36	6,32	0,72	0,70	-0,01
Laujar	7,22	6,19	0,47	0,48	0,01
Líjar	6,84	5,74	-0,23	-0,27	-0,02
Lubrín	6,81	5,72	-0,29	-0,30	-0,01
Lucainena	7,64	6,64	1,24	1,17	-0,04
Lúcar	7,30	6,24	0,61	0,57	-0,03
Macael	6,65	5,54	-0,58	-0,60	-0,01
María	6,93	5,84	-0,07	-0,10	-0,02
Mojácar	7,00	5,93	0,06	0,05	-0,01
Nacimiento	7,14	6,07	0,32	0,28	-0,02
Níjar	6,97	5,91	0,05	0,02	0,00
Ohanes	7,28	6,21	0,57	0,52	-0,03
Olula-C	7,04	5,98	0,13	0,13	0,00
Olula del Rio	6,74	5,66	-0,42	-0,40	0,01
Oria	7,75	6,75	1,44	1,42	-0,01
Padules	6,69	5,58	-0,51	-0,53	-0,01
Partaloa	7,47	6,41	0,93	0,85	-0,04
Paterna	8,07	7,08	2,03	1,97	-0,03
Pechina	6,09	4,95	-1,62	-1,59	-0,01
Pulpí	6,38	5,26	-1,08	-1,07	0,00
Purchena	7,40	6,41	0,80	0,85	0,03
Rágol	7,08	6,01	0,21	0,18	-0,01
Rioja	5,39	4,18	-2,90	-2,87	0,01
Roquetas	6,45	5,33	-0,95	-0,95	0,00

DIEGO COMPAN VAZQUEZ

	<u>I</u>	<u>II</u>	<u>III</u>	<u>IV</u>	<u>V</u>
Santa Cruz	7,05	5,97	0,15	0,12	-0,02
Santa Fé	6,35	5,23	-1,13	-1,12	0,01
Senés	6,91	5,82	-0,10	-0,13	-0,02
Serón	7,05	5,98	0,15	0,13	-0,01
Sierro	7,20	6,12	0,43	0,37	-0,04
Somontín	7,61	6,66	1,18	1,27	0,05
Sorbas	7,38	6,34	0,76	0,73	-0,01
Sulfi	7,92	6,90	1,76	1,67	-0,05
Tabernas	6,83	5,74	-0,25	-0,27	-0,01
Taberno	7,52	6,46	1,02	0,93	-0,05
Tahal	7,06	6,06	0,17	0,26	0,05
Terque	6,39	5,28	-1,06	-1,04	0,01
Tíjola	7,31	6,26	0,63	0,60	-0,02
Turre	6,19	5,06	-1,43	-1,40	0,01
Turrillas	8,28	7,56	2,42	2,77	0,21
Uleila	6,95	5,86	-0,03	-0,07	-0,02
Urrácal	7,72	6,68	1,39	1,30	-0,05
Veleftique	7,26	6,20	0,54	0,50	-0,02
Vélez-Blanco	6,99	5,97	0,04	0,12	0,04
Vélez-Rubio	7,34	6,33	0,69	0,72	0,02
Vera	6,60	5,50	-0,68	-0,67	0,00
Viator	6,33	5,22	-1,17	-1,14	0,02
Vícar	6,51	5,40	-0,84	-0,83	0,00
Zurgena	6,85	5,76	-0,22	-0,23	-0,01

I: Puntuación absoluta del "derechismo" municipal (media ponderada municipal) según los resultados de la encuesta, obtenidos en el medio universitario de Granada.

II: Puntuación absoluta de "derechismo" municipal (media ponderada municipal) según los resultados de la encuesta, obtenidos en el medio no universitario en Andalucía Oriental.

III: Valores estandarizados (no ponderados) de los correspondientes a la columna I de este Apéndice.

IV: Valores estandarizados (no ponderados) de los correspondientes a la columna II de este Apéndice.

V: Residuales de la regresión de la columna I sobre la columna II del presente Apéndice.

NOTAS

- 1.- Sobre las escalas de medida, ver, por ejemplo ESTEBANEZ, J. y BRADSHAW, R. (1979), 31-34.
- 2.- Con el término "media ponderada" nos referimos al concepto de "media para datos agrupados" (Ver, por ejemplo ESTEBANEZ, J. y BRADSHAW, R. (1979), págs. 162-163).
- 3.- Sobre el muestreo, puede consultarse, por ejemplo ESTEBANEZ, J. y BRADSHAW, R. (1979), págs. 222-272.
- 4.- Una encuesta de este tipo no debe presuponer la imparcialidad de todos los encuestados. En este sentido, nuestra experiencia usando la encuesta que aparece en el Apéndice 1, ha sido muy esclarecedora. Tras analizar un primer bloque de 60 respuestas, nos fue posible averiguar, en una nueva tanda de 40 encuestas, las preferidas de los encuestados en 7 ocasiones; casi siempre se trataba de militantes de los partidos en cuestión.
- 5.- Sobre el concepto de correlación y su uso en geografía, puede consultarse, entre otros: COMPAN VAZQUEZ, D. (1979) y (1980); ESTEBANEZ, J. y BRADSHAW, R. (1979), págs. 282-301; TAYLOR, P. J. (1977), págs. 185-192 y 210-224.
- 6.- Originariamente se pasaron 60 encuestas por este grupo. De ellas, sólo se recogieron 43 con respuestas positivas. De entre éstas últimas rechazamos 6 porque contenían unos resultados manifiestamente incongruentes y, sobre el terreno, juzgamos consecuentes al desconocimiento de la realidad por parte de los encuestados y a su falta de honradez, o a la vergüenza, de los mismos para reconocer tal desconocimiento, como fue el caso de otro numeroso grupo de encuestados, en especial en el medio rural.
- 7.- Como puede deducirse, el segundo grupo de encuestados es más representativo de medios urbanos que rurales. No obstante, decidimos dejarlo tal cual y trabajar con esos resultados porque, en buena parte, las personas que no contestaron, confirmaron ser también personas que se abstuvieron en dichas elecciones, y nuestro índice se basa sólo en los votos positivos.
- 8.- Entre los universitarios de Granada existen notables diferencias en este sentido; los menos radicales son los de Farmacia, que dieron unas puntuaciones similares a las del grupo no relacionado con la Universidad. Por el contrario, los más radicales resultaron ser los estudiantes de Historia Contemporánea: las siete opiniones recogidas entre ellos puntuaron al P.C.E. con una media de 5,71 puntos; al P.S.O.E. con 7,14; al P.S.A. con 6,64; a U.C.D. con 9,43; a C.D. con 9,71 y a U.N. con 10,0.
- 9.- Como puede observarse en el Apéndice 1 y en el cuadro 1, la encuesta en que nos hemos basado no incluye ni al Partido Liberal, ni al Partido Carlista, ni a la Izquierda Republicana. Los tres supusieron el 1,11% de los votos positivos de las mencionadas elecciones en la provincia de Almería, y el 0,74% del censo electoral. Ello implica un cierto error en los resultados que, no obstante, nunca llegará a tener prácticamente importancia, tanto para el global provincial como para los distintos municipios, ya que en ninguno de ellos tales partidos obtuvieron por porcentaje de votos sensiblemente superior al de la media provincial.
- 10.- Con el término estandarización ponderada nos referimos a lo que normalmente se denomina estandarización para datos agrupados (ver, por ejemplo: ESTEBANEZ, J. y BRADSHAW, R. (1979), págs. 168-173). Para estandarizar los resultados de esta manera hemos tomado como base los resultados electorales globales del conservadurismo de la provincia de Almería en las mencionadas elecciones. Cada partido aparece medido por su grado de desviación, medida en unidades de desviación típica ponderada, a partir de la media ponderada de conservadurismo provincial.

En un caso como éste, la estandarización ponderada es mucho más representativa que la no ponderada. En el segundo de los casos se supone que cada partido tiene idéntica importancia a los demás y, por tanto, la desviación se mide a partir de la media aritmética de las puntuaciones obtenidas por todos ellos. En el primero de los casos se tiene en cuenta la importancia relativa (medida en votos) de cada partido, y la desviación típica no sólo se mide a partir de la media ponderada de conservadurismo de todo el espacio electoral en cuestión, sino que su magnitud también difiere de la correspondiente a la desviación típica no ponderada.

- 11.- Sobre el concepto de regresión y su uso en geografía, puede consultarse, entre otros: COMPAN VAZQUEZ, D. (1977); ESTEBANEZ, J. y BRADSHAW, R. (1970), págs. 301-327; TAYLOR, P. J. (1977), págs. 192-210.
- 12.- COMPAN VAZQUEZ, D. (1980).
- 13.- En el momento de corregir las pruebas de este artículo, el segundo trabajo mencionado estaba ya terminado y en fase de traducción para la revista Iberian Studies, de la Universidad inglesa de Keele ("Aspectos geográficos del actual sistema electoral español. Análisis de las Elecciones Generales de 29-III-1979").

BIBLIOGRAFIA

- BOSQUE SENDRA, J.: "Las elecciones del periodo de la reforma política (1977-79) en España y en la provincia de Granada". Tesis doctoral inédita. Universidad de Granada, Facultad de Filosofía y Letras, Septiembre de 1980.
- BOSQUE SENDRA, J. y FERNANDEZ GUTIERREZ, F. (1978): "Aportaciones metodológicas en la interrelación de la geografía factorial y la geografía electoral", en "Medio Físico, Desarrollo Regional y Geografía". V Coloquio de Geografía. Granada, Octubre de 1977, págs. 311-329.
- COMPAN VAZQUEZ, D. (1977): "Sobre el uso del análisis de la regresión lineal simple en geografía. Aplicación al estudio de la distribución espacial de la renta en España". Paralelo 37^a, Revista de Estudios Geográficos, Colegio Universitario de Almería, I, págs. 83-102.
- (1979): "Sobre el uso de la correlación lineal simple en geografía". Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada, VIII, págs. 25-43.
- (1980): "Análisis de la distribución espacial del conservadurismo en la provincia de Almería". Paralelo 37^a, Revista de Estudios Geográficos IV, págs. 65-92.
- ESTEBANEZ, J. y BRADSHAW, R. (1979): "Técnicas de cuantificación en geografía". Madrid, Tebar Flores.
- TAYLOR, P.J. (1977): "Quantitative Methods in Geography. An Introduction to Spatial Analysis". Houghton Mifflin, Boston.